



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, agosto cuatro de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo De Alimentos
Ejecutante	Martha Lucia Fernández Muñoz
Ejecutado	Gabriel Antonio Álvarez David
Radicado	05001-31-10-011- 2011-00512-00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Expedir Certificado

Se accede a lo solicitado por la parte ejecutante en el escrito que antecede y en razón de ello de ordena expedir certificado en sentido de indicar a quien corresponda que los descuentos ordenados en el proceso de la referencia deben ser depositados a nombre de este juzgado, en la cuenta de depósitos judiciales **N°050012033011**, del Banco Agrario de Colombia.

Expídase por secretaria el respectivo certificado en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Familia 011 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0f9684114708e96df5a5ad5f83216f4cbb1181d4aca2cc181cc8c3d52
bae57be

Documento generado en 04/08/2021 12:07:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>